EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE IQUIRA

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Alcaldía del Municipio de Íquira, según manual de funciones, no existe personal de planta con conocimiento específicos para cumplir con el siguiente objeto: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE RÍO NEGRO MUNICIPIO DE IQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"** La presente certificación, se expide para trámites de contratación.

Dada en la oficina de la secretaria de Gobierno, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

Firma,



JUAN CAMILO BRAND LIEVANO
Secretario de Gobierno con funciones de jefe talento humano

Proyectó:
N/A
Revisó:
N/A